

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13111 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000070/2011 referente al concursado Posadas de Aragón, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de junio de 2012, a las 9:30 horas en la sede de este Juzgado en C. Coso 16 - 18.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 27 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120022235-1